

# Informe de fatalidad

## Mecánico de diesel muerto, después de que su camión se salió de un camino de grava\*

**Industria:** Construcción de carreteras y calles  
**Puesto:** Mecánico diesel  
**Tarea:** Manejo de un camión de servicio  
**Tipo de incidente:** Volcadura de un vehículo de motor

**Fecha de edición:** Marzo 19 de 2003  
**Caso No.:** 02WA039  
**Reporte SHARP No.:** 71-8-2003

El 21 de julio de 2002, un mecánico de mantenimiento de maquinaria para construcción empleado por una compañía constructora de carreteras y calles, iba manejando un vehículo de servicio por un camino de acceso de grava cuando el vehículo se salió del camino y se volcó. El conductor de 46 años no estaba usando el cinturón de seguridad y fue lanzado o brincó del vehículo. Murió en el lugar de los hechos. El incidente ocurrió alrededor de la 1 p.m. El patrón estaba construyendo un camino en un área rural. El depósito de grava del cual iba saliendo el fallecido cuando ocurrió el incidente, era usado por el patrón como un área de preparación y para almacenar maquinaria y vehículos de construcción. Los frenos del camión no habían recibido un mantenimiento adecuado.

### Requisitos/Recomendaciones (! Indica aspectos requeridos por ley)

- ! Asegúrese de que todos los sistemas de un vehículo de motor reciban un mantenimiento adecuado.
- ! Haga una inspección de seguridad de los vehículos antes de que viajen.
- ! Use siempre el cinturón de seguridad. Establezca una política escrita para asegurar su cumplimiento.
- Instituya un sistema formal de informe de riesgos y capacite a los empleados en el sistema.
- Desarrolle un programa de mantenimiento preventivo y capacite a los empleados en el programa.
- No modifique los sistemas existentes del vehículo sin ponerse en contacto primero con el fabricante.
- Los patrones deben establecer lineamientos para el manejo de vehículos de la compañía y lo que se espera de todos los empleados que conducen vehículos como parte de sus funciones de trabajo.

**Estadísticas de todo el Estado** Esta fue la muerte número 45 relacionada con el trabajo en el Estado de Washington durante el año 2002 y fue la muerte número 23 del año en vehículos de motor.

*\*Este boletín fue desarrollado por el Departamento de Labor e Industria del Estado de Washington para informar tanto a los patrones como a los empleados en forma oportuna acerca de la muerte trágica de un trabajador en el Estado de Washington. Lo alentamos a que considere la información de este boletín cuando tome decisiones relacionadas con seguridad o cuando haga recomendaciones para su empresa o para las personas a quienes representa. La información de este aviso se basa en datos preliminares SOLAMENTE y no representa una determinación final con respecto a la naturaleza del incidente o a la determinación final de la causa de muerte.*

Desarrollado por los programas de Evaluación de Control y Evaluación de Fatalidades en el Estado de Washington (FACE) y Ley de Seguridad y Salud Industrial (WISHA) en el Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington. Para información adicional póngase en contacto con el programa de Evaluación e Investigación de Seguridad y Salud para Prevención (SHARP), 1-888-667-4277, <http://www.lni.wa.gov/Safety/Research/FACE>.